

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-10
No. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 05/02/2019

OFICIO DE COMISIÓN

No. Oficio: DPP/EA/061/2019

Fecha: 11/12/2019

MARCO ANTONIO RIVERA VACA
DIRECTOR
PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
0074803

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del quehacer institucional, le comunico que ha sido designado (a) para la realización de las actividades correspondientes a la siguiente:


COMISIÓN

DESTINO: CIUDAD DE ACAPULCO, GRO
PERIODO: Del: 15 de diciembre Al: 17 de diciembre

Días: 3

OBJETO DE LA COMISION: Asistir a la XXXVIII Reunión Nacional de Directores Generales de los Colegios Estatales

Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.



Rosalío Tabla Cerón

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.